

Negociado :

Número :

Rosa Ramos Gálvez, arquitecto del Servicio Técnico de Diputación Provincial de Ciudad Real. En relación al **INFORME DE SUPERVISIÓN** solicitado por ésta Administración, respecto al proyecto básico y de ejecución "PROYECTO DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL PABELLÓN FERIAL DE CIUDAD REAL-FASE 1" cuyo emplazamiento es c/ Camino Viejo de Alarcos nº30 en Ciudad Real, y cuyo Promotor es la Diputación Provincial de Ciudad Real, tiene el honor de informar:

1º.-El edificio sobre el que se realiza el proyecto básico y de ejecución en cuestión es de propiedad de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real, siendo ésta misma la Promotora de dicho proyecto.

2º.-El Proyecto Básico y de Ejecución junto con su Estudio de Seguridad y Salud, ha sido diseñado y proyectado por el Arquitecto Alejandro Moyano Gómez con la asistencia técnica de la empresa de proyectos AIA (arquitectos ingenieros asociados S.A.) y como funcionario de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real.

5º.-Estudiado el proyecto a lo largo de sus capítulos de desarrollo y teniendo en cuenta la calificación del edificio en cuestión.

Determino:

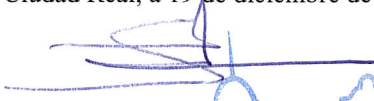
QUE, COMO DOCUMENTO TÉCNICO, CUMPLE CON LAS NORMATIVAS ACTUALES QUE LE AFECTAN, SEGÚN EL C.T.E. EN VIGENCIA, LA LEY DE CONTRATOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SUS RESPECTIVOS REGLAMENTOS

Por lo tanto:

Considero dicho **INFORME DE SUPERVISIÓN "FAVORABLE"**, para que con dichas premisas se proceda a su Aprobación por los Organismos Competentes Y SU POSTERIOR CONSTRUCCIÓN SEGÚN LOS TÉRMINOS Y DESARROLLO DE PROYECTO efectuado por el arquitecto Alejandro Moyano Gómez.

Para que conste dónde proceda a los efectos pertinentes.

En Ciudad Real, a 19 de diciembre de 2017.


Arquitecto: Rosa Ramos Gálvez.
(Arquitecto Provincial)

